

Conducir después de una lesión cerebral traumática

Agosto de 2024

<https://msktc.org/tbi/factsheets>

Hoja Informativa sobre LCT

Esta hoja informativa explica cómo se alteran las habilidades para conducir después de una lesión cerebral traumática (LCT). También se explican los pasos para volver a conducir después de esta lesión.

Conducir puede ser un componente importante de sentirse independiente. Puede mejorar el bienestar mental y la autoestima. Además, contribuye a que usted sienta que forma parte de una comunidad. Respalda actividades de la vida cotidiana como el trabajo, las compras y el acceso a la atención médica. Es una parte importante de la vida diaria, pero es fácil olvidar que es peligroso.



La mayoría de las personas que han sufrido una lesión cerebral traumática quieren volver a conducir y vuelven a hacerlo sin peligro con el tiempo. Sin embargo, la lesión puede afectar las habilidades que se necesitan para conducir sin riesgo. Es importante que las personas que tienen este tipo de lesión sepan esta información lo antes posible después de haberla sufrido.

- Muchas personas aprenden los pasos necesarios para volver a conducir en la rehabilitación. Puede hacerle preguntas al equipo que le atiende durante la rehabilitación o más adelante.
- Muchas personas con lesión cerebral traumática quizá no puedan reconocer el deterioro de sus habilidades para conducir. Por eso es importante incluir a la familia, los amigos y los profesionales médicos en la decisión de volver a conducir.
- El equipo que le atiende podría recomendar unas pruebas antes de que vuelva a conducir.



El Centro de Traducción de Conocimientos de Sistemas Modelo colabora con el Sistema Modelo de Lesiones Cerebrales Traumáticas (TBIMS) para ofrecer a quienes han sufrido lesiones cerebrales traumáticas recursos gratuitos de rehabilitación que se basan en la investigación. (Visite <https://msktc.org/tbi> si desea más información). Esta información ha sido aprobada por expertos de los centros del TBIMS.

¿Se puede volver a conducir después de una lesión cerebral traumática?

Las investigaciones indican que entre el 60 % y el 70 % de las personas afectadas por estas lesiones vuelven a conducir. Quizá algunas tengan que ajustar sus hábitos al respecto. Los siguientes son ejemplos de cambios que podría hacer una persona afectada para mejorar su capacidad para conducir sin peligro.

Otros recursos del Centro de Traducción de Conocimientos de Sistemas Modelo (MSKTC, por sus siglas en inglés):

- Los problemas de la vista después de una lesión cerebral traumática: <https://msktc.org/tbi/factsheets/vision-problems-and-traumatic-brain-injury>
- El agotamiento y la lesión cerebral traumática: <https://msktc.org/tbi/factsheets/fatigue-and-traumatic-brain-injury>
- El consumo de alcohol después de una lesión cerebral traumática: <https://msktc.org/tbi/factsheets/alcohol-use-after-traumatic-brain-injury>



- Conducir menos que antes de haber sufrido la lesión.
- Conducir solo en ciertas ocasiones (por ejemplo, de día).
- Conducir solo en vías conocidas.
- Conducir cuando hay menos tráfico.
- Conducir solo cuando hace buen tiempo.
- Conducir con menos distracciones (apagar la radio, no hablar por teléfono).

¿Qué capacidades para conducir se pueden ver afectadas por la lesión cerebral traumática?

- La vista.
- La coordinación visomotora.
- El tiempo de reacción.
- La capacidad para realizar varias tareas al tiempo.
- La capacidad para concentrarse.
- La memoria (por ejemplo, olvidar adónde va o cómo llegar allá).
- La capacidad para mantenerse en el carril adecuado.
- La conciencia de seguridad y el buen criterio.
- La resolución de problemas.



¿Qué signos de alerta indican que se conduce de manera peligrosa?

- Conducir demasiado rápido o demasiado despacio.
- No ver las señales de tráfico ni los semáforos.
- Tener dificultad para calcular la distancia entre autos y para saber cuándo detenerse o virar.
- Tomar decisiones con lentitud (por ejemplo, no reaccionar a tiempo para parar o evitar un accidente).
- Sentirse frustrado, furioso o confundido con facilidad.
- Tener accidentes o estar a punto de tenerlos.
- Salirse del propio carril y pasar a otro.
- Perderse con facilidad, incluso en lugares conocidos.



Evaluación de la habilidad para conducir y entrenamiento

Muchas personas que han tenido una lesión cerebral traumática no se someten a una evaluación de su habilidad para conducir antes de volver a hacerlo. Esto puede ponerlas en peligro y arriesgar a otras personas. Una evaluación puede servir para determinar su habilidad para conducir después de la lesión.



La evaluación puede constar de dos partes:

1. **Evaluación preliminar.** Es una revisión de las capacidades físicas y cognitivas. Se evalúan el tiempo de reacción, la atención, el buen criterio, el razonamiento y las habilidades visoespaciales. Las recomendaciones sobre la necesidad de equipos de adaptación y de entrenamiento de habilidades se basan en los resultados de esta revisión. Un médico que conozca a la persona, un neuropsicólogo o un terapeuta ocupacional podría realizar la evaluación.
2. **Prueba de conducción.** En esta prueba, el evaluador califica la capacidad de la persona para conducir un auto sin peligro en diversas situaciones de tráfico y para cumplir las leyes de conducción del estado. La persona podría utilizar un simulador o conducir un auto por una calle.

Algunas personas necesitan entrenamiento para conducir sin peligro después de una lesión cerebral traumática. A menudo este entrenamiento mejora habilidades específicas. Por ejemplo, podría centrarse en el tiempo de respuesta, el buen criterio o la capacidad de orientación.

- El especialista certificado en la rehabilitación del conductor (CDRS, por su sigla en inglés) es un experto que le ayuda al conductor que tiene necesidades especiales. Colabora con personas de distintas edades y capacidades para explorar servicios y soluciones alternativas que les permitan volver a conducir. Busque un profesional certificado en <https://www.aded.net>.



Las modificaciones del vehículo

Las personas con discapacidades físicas pueden beneficiarse de modificaciones para conducir. Busque este tipo de modificaciones en la National Mobility Equipment Dealers Association, www.nmeda.org.

He aquí unas de ellas:

- Controles manuales para el acelerador y los frenos
- Perillas para el volante
- Pedal adicional
- Manijas para subirse y bajarse del vehículo

Los departamentos o agencias de rehabilitación vocacional de cada estado podrían proporcionar ayuda económica para cubrir el costo de las evaluaciones y de las modificaciones del vehículo. Busque el departamento o agencia de su estado en <https://rsa.ed.gov/about/states>.

¿Hay leyes acerca de volver a conducir después de una lesión cerebral traumática?

Las personas que quieren volver a conducir después de la lesión deben enterarse de las leyes del estado en que viven. Las leyes son diferentes en cada estado.

- En muchos estados se restringe la conducción en los 6 meses siguientes a un problema neurológico importante, como una lesión cerebral traumática.
- En muchos estados se exige que las personas que hayan tenido una convulsión después de la lesión no las sufran por un tiempo (generalmente 6 meses) antes de volver a conducir.
- En algunos estados se exige una evaluación por parte del departamento de registro de vehículos automotores o de un especialista certificado en la rehabilitación del conductor antes de que la persona pueda volver a conducir. Este requisito podría tener que cumplirse incluso si usted ya tiene una licencia válida para conducir.



Model Systems
Knowledge Translation
Center

¿Debería estar conduciendo?

Paso a paso:

1. Hable con el médico o profesional de la salud y con su familia sobre su capacidad para conducir.
2. Hágase evaluar por un profesional para determinar esa capacidad.
3. Es posible que pueda volver a conducir según los resultados de la evaluación. Quizá necesite algo de entrenamiento o tenga que hacer modificaciones al vehículo antes de volver a conducir. Es posible que tenga que hacer uso de otras opciones de transporte.

¿Qué opciones tengo si no puedo conducir?

Puede haber otras opciones de transporte para las personas que no pueden conducir:

- La familia
- Los amigos
- El transporte público y los servicios de transporte compartido, según el lugar en que viva



Autores

La preparación de la hoja informativa “Conducir después de una lesión cerebral traumática” (*Driving After Traumatic Brain Injury*) estuvo inicialmente a cargo de Tom Novack, PhD, ABPP-CN, y del Dr. Eduardo López, en colaboración con el Centro de Traducción de Conocimientos de Sistemas Modelo (MSKTC, por sus siglas en inglés). La revisión del documento la llevaron a cabo en 2024 Tom Novack, PhD, ABPP-CN; Jenny Marwitz, MA; Sean Hollis, PhD; Lisa Rapport, PhD; y Phil Klebine, MA, en colaboración con el MSKTC.

Fuente: El contenido se basa en la investigación o en el consenso profesional. Este contenido ha sido revisado y aprobado por expertos del Sistema Modelo de Lesiones Cerebrales Traumáticas (TBIMS por sus siglas en inglés), financiados por el Instituto Nacional de Investigación sobre Discapacidad, Vida Independiente y Rehabilitación, así como por expertos de los Centros de Rehabilitación de Politraumatismos (PRC, por sus siglas en inglés), con financiación del Departamento de Asuntos de Veteranos de los Estados Unidos. También ha sido revisado por personas que han sufrido lesiones cerebrales traumáticas o por sus familiares.

Descargo de responsabilidad: La presente información no tiene por objeto reemplazar los consejos de un profesional médico. Consulte con el profesional de la salud que le atiende sobre tratamientos o cuestiones médicas específicas. Esta publicación se preparó inicialmente con financiación proveniente de la subvención H133A060070 del Instituto Nacional para la Investigación sobre Discapacidad y Rehabilitación del Departamento de Educación de los Estados Unidos. Se actualizó con financiación del Instituto Nacional para la Investigación sobre Discapacidad, Vida Independiente y Rehabilitación (NIDILRR, por sus siglas en inglés), gracias a las subvenciones 90DPTB0029, 90DPTB0030 y 90DPKT0009 del NIDILRR. El NIDILRR es uno de los centros de la Administración para la Vida en Comunidad (ACL, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, por sus siglas en inglés). Sin embargo, este contenido no representa necesariamente las pautas del NIDILRR, la ACL ni el HHS y usted no debe suponer que cuenta con la aprobación del gobierno federal.

Cita recomendada: Novack, T., Marwitz, J., Hollis, S. Rapport, L., & Klebine, P. (2024). *Conducir después de una lesión cerebral traumática (Driving after traumatic brain injury)*. Model Systems Knowledge Translation Center (MSKTC). <https://msktc.org/tbi/factsheets/driving-after-traumatic-brain-injury>.

© 2024 Model Systems Knowledge Translation Center (MSKTC). Puede reproducirse y distribuirse libremente si se mencionan las fuentes pertinentes. Debe obtenerse permiso para su inclusión en materiales por los que se cobre una cuota.

